



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2017-2018

DEPARTAMENTO: DPTO. MATEMÁTICAS

CURSO: 2º ESO

MATERIA: MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

BLOQUE I. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS

I.CE1. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

I.CE2. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales valorando su utilidad para hacer predicciones.

I.CE3. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.

I.CE4. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.

I.CE5. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos y funcionales) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.

I.CE6. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas

I.CE7. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos o algebraicos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

I.CE8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

BLOQUE II. NÚMEROS Y ALGEBRA

II.CE1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

II.CE2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.

II.CE3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.



II.CE4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

II.CE5. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.

II.CE6. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.

BLOQUE III. GEOMETRÍA.

III.CE1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.

III.CE2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.

III.CE3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos

III.CE4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.

III.CE5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.)

III.CE6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.

BLOQUE IV. FUNCIONES

IV.CE1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.

IV.CE2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto

IV.CE3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales

IV.CE4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

I.1. PRUEBA ESCRITA.

I.2. ENTREGA DE TRABAJOS Y EJERCICIOS.



I.3. PARTICIPACIÓN EN CLASE. (Realización de ejercicios en la pizarra, en papel o respondiendo a las cuestiones planteadas por el profesor)

I.4. PUNTUALIDAD Y RESPETO POR LAS NORMAS. (Incluye traer el material)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

A) A lo largo de la evaluación se realizarán al menos dos pruebas utilizando el instrumento de evaluación tipo I.1. una de ellas se realizará al final de la evaluación e incluirá toda la materia de dicha evaluación. Su peso ponderado será el siguiente:

Las pruebas intermedias que supondrán el 30% de la calificación.

Una prueba final de evaluación que supone el 50% de la misma.

Con las pruebas escritas obtenemos una calificación que llamamos N1 que supone el 80% de la calificación.

B) El resto de la calificación la calculamos usando los instrumentos I.2., I.3. e I.4. de la siguiente manera:

La participación en clase y entrega de trabajos, supone un 15% de la calificación.(I.2.,I.3)

La puntualidad y el respeto por las normas supone un 5% de la calificación (I.4).

Con estos criterios se establece una calificación N2.

La calificación total de cada evaluación será la suma de $F1=N1+N2$.

La calificación final del curso se calcula haciendo la media aritmética entre las tres evaluaciones. Aquellos alumnos para los cuales la calificación sea inferior a 5, tendrá que recuperar, según se especifica en el apartado siguiente.

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se utilizará para la recuperación el instrumento I.1. que se baremará sobre 8 puntos.

Tras las evaluaciones realizadas, se calculará la media aritmética de las tres evaluaciones:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 supera la asignatura.

Si se obtiene una calificación inferior a 5, tendrán una prueba final en la que tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que no tienen superadas. La calificación obtenida en dicha prueba sustituye a la N1 si la mejora y se vuelve a calcular la media aritmética de las tres evaluaciones. Si no supera o iguala los 5 puntos, tendrá que realizar la prueba extraordinaria, a la que acudirá con toda la materia.

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:



A la prueba extraordinaria acudirán aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. Dicha prueba se hará teniendo en cuenta los criterios de evaluación del curso completo. Superan la materia aquellos alumnos que obtengan una calificación superior o igual a 5 puntos en dicha prueba y la nota en la evaluación extraordinaria para estos alumnos será aproximación por Redondeo. Para los alumnos que no alcancen el 5 el método de aproximación se hará por Truncamiento. |

PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

En el caso que el alumno quiera mejorar la calificación al final del curso una vez obtenida la calificación final $F1$, podrán realizar un examen para subir nota diseñado por evaluaciones obteniendo una nota en cada evaluación que sustituye a la nota correspondiente a la parte de conocimientos y de nuevo se calcula la media ponderada por evaluaciones y posteriormente la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniendo una calificación que llamamos $F2$ y se sigue el siguiente criterio: Si $F2 > F1 \rightarrow \begin{cases} F2 - F1 \leq 2 \rightarrow \text{Calificación final } F2 \\ F2 - F1 > 2 \rightarrow \text{Calificación final } F2 - 1 \end{cases}$
Si $F2 \leq F1 \rightarrow \text{Calificación final } F1$ |

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Realizarán una prueba escrita como único instrumento de evaluación. Será del mismo tipo que la diseñada para la evaluación extraordinaria.

Si el alumno se ha incorporado tarde al centro, se le realizará una prueba que aglutine los contenidos impartidos hasta ese momento.

Si el alumno ha perdido el derecho a evaluación continua en un periodo de tiempo, se le realizará una prueba que aglutine los contenidos impartidos en dicho periodo. |